

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Salamanca, trimestre... 3.50 Pesetas
Fuera de ella, trimestre... 4.25
año... 15
Se admiten anónimos, escuelas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.
PAGOS ANTICIPADOS
Número suelto: 5 céntimos

El Salmantino

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

IMPRESA
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
CÍRCULO TRADICIONALISTA
Plazuela de San Isidro
No se devuelven los originales
Número atrasado: 10 céntimos

AÑO V.—NUM. 390

Miércoles, 20 de Septiembre de 1911

TELÉFONO NÚM. 17

ALMACÉN DE PAÑOS
JUNQUERA HERMANOS
PLAZA DEL MERCADO, NUMS. 68 Y 70.—SALAMANCA
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
Inmenso surtido en toda clase de paños, felpas y artículos para sacerdotes
Grandes ventajas en precios y calidades.

Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros de
NICOLAS ALBERTOS
Calle de la Rúa, 25.—Salamanca.

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Continúa recibiendo de la temporada que estamos extensas colecciones, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha rehusado vender clases de algodón muy similares a las de lana, evitando de este modo que el comprador de buena fe salga perjudicado. En artículos propios para el clero y comunidades hay siempre un surtido inmenso.

Aranzábal y Ajuria

MAQUINARIA AGRICOLA
TALLERES DE CONSTRUCCION EN VITORIA Y ARAYA (ALAVA)
SUCURSAL DE VENTAS EN SALAMANCA

¡¡Labradores y ganaderos!!

Esta casa Nacional, además de su especialidad en ARADOS BRANTIS y otros con vertedera fija y con vertedera giratoria, y AVENTADORAS-LIMPIADORAS, TRILLOS DE DISCOS y TRILLOS DE SIERRAS; os ofrece:

Las mejores SEGADORAS. Para hierbas la GUADAÑADORA; y para mieses, la GAVILLADORA y la ATADORA. Marca MASSEY-HARRIS.

Disponemos de mecánicas y prácticos, para enseñar el manejo de las máquinas.

Visitar esta exposición: Avenida de Canals, número 7, (antes Mercado del Angel), Paseo de la Estación.—Salamanca.

Almacén de Maderas de J. GARCIA PIEDRA (Hijo).

Miguel G. González Piedra
Frente a Salatrava, Salamanca

SUCURSAL ARABAL DEL PUENTE
Materiales de construcción: yeso, cal morena, cal hidráulica, cemento, Portland, maco
«Cangrejo», azulejos en distintos colores, mosaicos y baldosines.
Maderas finas secas en roble, haya y setín, extranjeras.
Para los distribuidores de coches y carreteros les ofrecemos pines secos hechos a la medida para nada en coloración, así como vagones y material superior.
Tengo sierra mecánica de gran economía para cuando se desea cortar, garantizando el perfecto servicio, suscribiéndose de toda clase de obras de carpintería.
PRECIOS MUY ECONOMICOS

BARTOLOME Y GARCIA

(LOS CUBANOS)
RUA 13 Y 15.—SALAMANCA

Coloniales y ultramarinos finos de todas clases.—Ferretería.—Loza.—Cristal.—Piedra
filas legítimas de Canarias.—Pararrayos.—Timbres.—Toda clase de material eléctrico y de
hombillos.—Se hacen instalaciones eléctricas y de pararrayos a precios muy económicos.—
Teléfonos.—Triciclos.—Motosiclos.—Bicicletas y piezas de recambio para las mismas.—
Cubiertas de Michelin para automóviles.—Carburo de calcio.—Especialidad en café tostado y
gasolina y motocicletas para automóviles.
En toda clase de artículos de este comercio se abona a dos por ciento en metálico ó en
gastos del establecimiento.

NO CONFUNDIRSE
(LOS CUBANOS)
RUA 13 Y 15.—SALAMANCA

El 606 DON RAMON ACEDO
Lo inyecta el médico especialista en en
fermedades secretas

Jesús, núm. 7, Salamanca, piso bajo

Consulta: de ONCE a UNA y de CUATRO a OCHO 93

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza de CALATRAVA
a cargo de los PP. AGUSTINOS.—Salamanca.

Este centro docente inaugurará sus clases el día 1.º del próximo mes de Octubre.

Se admiten alumnos internos, mediopensionistas y externos.

Para mayores detalles, pídase Reglamentos a la Secretaría del Colegio. 95-395

LA SOLEDAD

POMPAS FÚNEBRAS
CALLE DE LOS CORRALES, LETRA A.—SALAMANCA.
(Travesía de la Rúa a San Pablo)
Servicio permanente.

Esta nueva casa, montada a la altura de las mejores similares, se hace recomendable por su seriedad y buenos servicios, encargándose de todo lo concerniente al ramo de pompas fúnebras.

Tiene féretros de todas las clases, andas imperiales, carrozas severas de luto y gloria, coronas, cintas, tocas y hábitos; sales desinfectantes, cera de superior calidad, etc., etc.

Todo, desde lo más modesto a lo más suntuoso, lo que hace que en esta población sea la casa principal en su género.

NUESTRA ACCIÓN URGENTE
¡GUERRA AL LIBERALISMO!

No se necesita peinar canas, ni disfrutar de clarividencia intelectual, para observar que nos encontramos en vísperas de críticos y gravísimos acontecimientos nacionales.

El liberalismo ha precipitado al pueblo más grande y victorioso del globo por el plano inclinado de todas las ruinas y calamidades, hasta el extremo de que la invicta nación de San Fernando y de Felipe II, dueña en edades pretéritas de la suerte del mundo civilizado, es hoy objeto de la bafa y del escarnio de las potencias europeas.

No es preciso a nuestro intento exponer a los benévolo lectores de EL SALMANTINO la situación angustiosa de nuestras relaciones internacionales: bástanos llamar a examen al actual estado interior de España, para ver sólo desgracias y tristezas...

en perspectiva. Nuestro aspecto material no puede ser más deplorable; las industrias paralizadas y el comercio agonizante, en no pocas de nuestras regiones; abrumados los pueblos por el cúmulo inmenso de contribuciones en que son pródigos los gobiernos que padecemos; despoblados nuestros campos y ciudades por la emigración creciente, que, a manera de sangría nacional, va debilitando en alarmantes proporciones el organismo patrio, no es de maravillar que la indigencia visite, como huésped sombrío, los hogares españoles, y que el pauperismo pasee su desnudez por las calles y plazas de nuestras poblaciones.

Y si paramos mientes en la cuestión ética y religiosa; ¡qué doloroso es contemplar el presente y qué amargo presentir el porvenir de nuestra nación infortunada! La relajación y la inmoralidad sientan procazmente sus reales por dondequiera; la pornografía más descarada lo invade todo, y la corrupción, aliada con la osadía más desenfrenada, ostenta su impudicia en las tablas escénicas, según lo está presenciando la ciudad del Tormes, sin más protesta visible que la enérgica y resuelta de nuestro periódico. Y como si esto fuera poco, la Religión adorable, única capaz de redimir a este país desventurado, se ve sañadamente perseguida, en sus benéficas Ordenes, de parte de aquellos que, por ministerio de la ley y por conveniencia de su misión gubernamental, debieran rendirla el homenaje de sus amores y la protección sincera y eficaz de su poder.

Ni es esto sólo: los elementos de la izquierda—que anhelan para nuestra Patria desgraciada un régimen de Gobierno reñido de todo en todo con nuestra gloriosa historia, hidalgas costumbres e intereses gravidosos—laboran activa e incansablemente por la consecución de sus fines execrables, que—si Dios permite su triunfo—harán buenas las escenas salvajes de la Francia jacobina y los sangrientos excesos de la República lusitana. Que no exajeramos, proclamamos muy alto los vandálicos sucesos de la semana lúgubre de Barcelona, la rebelión abortada del crucero Numancia, las campañas antimilitaristas que se oponen a nuestra expansión allende Gibraltar y las gravísimas huelgas,...

... más políticas que sociales, más que económicas revolucionarias. Estos y otros síntomas trascendentalísimos, evidencia a todo el que, con espíritu reflexivo, pase de la superficie al fondo de las cosas, que los radicales, amparados en una libertad patricia y una lenidad punible, van derechos sin reparar en procedimientos ni examinar actitudes, al logro de sus perversas aspiraciones.

... se necesita de la acción inexorable de un Gobierno sólido y firme, que reprima enérgicamente y sin timideces fatales las revueltas y sediciones que por todas partes levantan cabeza,...

... ¿Qué debemos esperar los buenos, los católicos, los antiliberales, los tradicionalistas, de tan aflictivo estado de cosas? No es menester gazar del don de profecía para augurar que la tempestad, que entenebrece sombríamente el horizonte patrio, caerá entre relámpagos siniestros y rayos calcinantes sobre esta nación sin ventura, pues los Gobiernos liberales, unos con sus transcendencia, otros con sus radicalismos y todos con sus principios disolventes, hechos ruinosos e impotencia característica, lejos de conjurar la tormenta social que se avecina, la van aumentando en aterradoras proporciones.

Esto nos obliga a los amantes de la Fe y la Tradición a redoblar nuestras energías, a difundir infatigablemente nuestras doctrinas rectoras, a reunir y organizar en aldeas, pueblos y ciudades nuestras numerosas huestes, ya que—según la razón y la historia de consuno lo acreditan—son ellas la suprema reserva de la regeneración social y política de España.

Al grito salvador de guerra sin cuartel al liberalismo! debemos luchar todos, sin acepción de personas, cada uno dentro de su particular esfera de acción; debemos propagar con nuestra pluma, con nuestras suscripciones, con nuestros anuncios, con nuestro apoyo e influencias la prensa netamente católica y antiliberal, en cuyas gloriosas filas combate este diario salmantino; debemos bajar con decisión resuelta y valor inalterable a la arena electoral, a fin de reconquistar los puestos que de justicia nos pertenecen en los Municipios, en las Diputaciones y en el Parlamento; debemos propugnar un día y otro día las excoelencias de nuestro Credo, en conferencias y mítines y manifestaciones populares; debemos, en fin, hacer cuanto se halle al alcance de nuestras fuerzas, sin dar oídos a la cobardía ni rendirnos a la fatiga ni al descanso. Y de esta forma, elevando nuestras oraciones al cielo y ofrendando al Señor la plenitud de nuestras obras, fieles al clásico adagio A Dios rogando y con el mazo dando, la victoria será completamente nuestra en la ardua y levantada empresa de restaurar a nuestra España, que languidece en manos del vitando y antipatriótico liberalismo.

REGINO ASAIZA.
Salamanca, 17 de Septiembre de 1911.

los tradicionalistas, de tan aflictivo estado de cosas? No es menester gazar del don de profecía para augurar que la tempestad, que entenebrece sombríamente el horizonte patrio, caerá entre relámpagos siniestros y rayos calcinantes sobre esta nación sin ventura, pues los Gobiernos liberales, unos con sus transcendencia, otros con sus radicalismos y todos con sus principios disolventes, hechos ruinosos e impotencia característica, lejos de conjurar la tormenta social que se avecina, la van aumentando en aterradoras proporciones.

Esto nos obliga a los amantes de la Fe y la Tradición a redoblar nuestras energías, a difundir infatigablemente nuestras doctrinas rectoras, a reunir y organizar en aldeas, pueblos y ciudades nuestras numerosas huestes, ya que—según la razón y la historia de consuno lo acreditan—son ellas la suprema reserva de la regeneración social y política de España.

Al grito salvador de guerra sin cuartel al liberalismo! debemos luchar todos, sin acepción de personas, cada uno dentro de su particular esfera de acción; debemos propagar con nuestra pluma, con nuestras suscripciones, con nuestros anuncios, con nuestro apoyo e influencias la prensa netamente católica y antiliberal, en cuyas gloriosas filas combate este diario salmantino; debemos bajar con decisión resuelta y valor inalterable a la arena electoral, a fin de reconquistar los puestos que de justicia nos pertenecen en los Municipios, en las Diputaciones y en el Parlamento; debemos propugnar un día y otro día las excoelencias de nuestro Credo, en conferencias y mítines y manifestaciones populares; debemos, en fin, hacer cuanto se halle al alcance de nuestras fuerzas, sin dar oídos a la cobardía ni rendirnos a la fatiga ni al descanso. Y de esta forma, elevando nuestras oraciones al cielo y ofrendando al Señor la plenitud de nuestras obras, fieles al clásico adagio A Dios rogando y con el mazo dando, la victoria será completamente nuestra en la ardua y levantada empresa de restaurar a nuestra España, que languidece en manos del vitando y antipatriótico liberalismo.

REGINO ASAIZA.
Salamanca, 17 de Septiembre de 1911.

ESPECÍFICO
antirrevolucionario.

Compadecemos sinceramente al señor Canalejas.
Sus democráticos proyectos le han salido un tanto desiguales, ó cuando menos no le han servido para contentar a los de la extrema izquierda, que alborotan y chillan ruidosamente por las calles de Bilbao, Valencia, Zaragoza y no sé qué otras poblaciones españolas, como si les privaran de algo que les pertenecía ó les impacientara la tardanza en conseguir lo prometido, ó les desesperase el haber sido engañados.

¡Pobre señor Canalejas! ¡Toda su vida sacrificándose por la democracia y recibir ahora las tremendas desazones que esta veleidosa le proporciona!

Verdad es que no se deben a ella principalmente, sino a ciertos galanteadores suyos, rivales irreconciliables del ex-joven don José, los desvíos, los rancores y las terribles amenazas de la dama que no va a dejar titere con cabeza, ni carta principal que no pueda alquilarse por ocuparlo su dueño.

Todo ha de quedar vacío; que la fierrecilla no se detiene, cuando se ve acometida por las frecuentes convulsiones que padece, ni con huecos discursos, ni con promesas irrealizables, ni con amenazas que no se han de cumplir. Quiere sangre, fuego y exterminio, que arrastre por el arroyo todo cuanto a su triunfo se oponga, y esto sólo es lo que la aquieta.

Es decir, sólo esto, no, que de algún específico tengo yo noticia que serviría maravillosamente para evitar los histerismos de la dama. Si pudiera traer entretendidos el señor Canalejas a sus eternos rivales en algo más sustancioso y agradable que lo de andar dedicados a excitar los nervios de la revoltosa chiquilla podría tranquilamente entregarse a la contemplación de las gracias de la niña, desde la ele-

vada poltrona de su presidencia ministerial.
Dificultades tiene el remedio y no está exento de peligros, pero no es tan descabellado el proyecto que no pueda ensayarse.
Mejor es sin duda, este otro que está ya acreditado como verdadero específico.
En Barcelona no ocurrirá nada, y dándose las gentes a pensar en el por qué de la proclamada tranquilidad barcelonesa, no encontró otra explicación que la del impropio trabajo que ahora tiene el señor Lerroux, dándole vueltas al Digesto y a las Siete Partidas, al Alcubilla y a los Códigos todos, a la ley Hipotecaria y a la Constitución, para obtener el honroso título de abogado. ¡Ahí es nada lo que este trabajo significa y cuesta para meterse él en otros dibujos!

Lo ve ya V. E., señor Canalejas?

El remedio es sencillo: que Rodrigo Soriano estudie para cura, y Melquiades Alvarez para partiquino, y don Benito para literato, y tantos otros para aprender lo mucho que les hace falta, y nadie vuelva a moverse, si no es para estudiar mucho, como hace don Alejandro.

COMUNICADO
Babilafuente y Septiembre, 14 de 1911.

Señor Director de EL SALMANTINO: Muy señor mío y de mi consideración; siguiendo sus indicaciones he reducido a más corto espacio el comunicado que tuve el honor de presentarle para su inserción en el periódico de su digna dirección, conservando en el mismo la más escrupulosa narración de los hechos, que es lo que a mí más me interesa, para el mejor esclarecimiento de la verdad y justificación completa de mis actos.

Espero de su amabilidad que me hará el obsequio de publicarlo en esta forma, y por ello le anticipo gracias su afectísimo y seguro servidor que besa su mano
URBANO PALOMERO.

«He tenido por máxima toda mi vida, no contestar a cierta clase de artículos, dejando al tiempo el encargo de hacerlo; pero en esta ocasión, dada la transcendencia que han alcanzado los lamentables sucesos ocurridos en este pueblo, hágalo por excepción.

Al formarse el presupuesto de 1911, se consignó la cantidad de 900 pesetas, para toda clase de festejos, así civiles como religiosos (sobrentendiéndose en aquéllos una corrida de novillos).

En sesión de 5 de Mayo se dió cuenta al Ayuntamiento de una circular del señor gobernador, inserta en el Boletín Oficial, fecha 30 de Abril, por la que se prohibían las novilladas donde no exista plaza permanente, y se encargaba de la lidia diestros prácticos, mandándose fijar al público el Boletín, para conocimiento del vecindario, como se hizo en los días sucesivos.

Noticioso más tarde el Ayuntamiento de que se daban corridas en otros pueblos de la provincia, en sesión de 14 de Julio, se ocupó únicamente de los festejos que habían de tener lugar en la fiesta de San Roque, acordando los civiles y religiosos que es costumbre celebrar (procurando en todos la mayor economía, dentro de los créditos consignados).

Entonces la Alcaldía solicitó permiso del señor gobernador, remitiéndoles éste, conforme en un todo a lo dispuesto en la circular de 29 de Abril.

En la sesión del 28 del mismo mes, se dió cuenta a la Corporación de lo dispuesto por el señor gobernador, acordándose quedar enterada.

Haciéndose eco el Ayuntamiento de los insistentes rumores que corrían por el pueblo, en los cuales se criticaba hubiera dinero para la expropiación de terrenos dedicados a la construcción de la estación del ferrocarril, y no haberlo para la corrida, rumores que adquirían cuerpo y de los que participaba un señor concejal, aumentados por el hecho de verificarse corridas en varios pueblos de la provincia (cuyas plazas reunían las mismas condiciones que la de éste), la Corporación, en sesiones sucesivas, buscó un medio de com-

placer al vecindario acordándose fuera un señor concejal y el señor secretario a informarse del señor gobernador, de lo necesario para la corrida dando cuenta al regreso al señor alcalde, y que éste, a su vez, se lo comunicara a la Corporación, la que verbalmente en sesión posterior autorizó (quiriéndolo hacer por escrito), para que el alcalde se encargara de todo lo que a la fiesta se refiriera en vista de lo cual marchó a Salamanca con el señor secretario, provisto de las calificaciones y requisitos que se exigían, en virtud de lo que obtuvo licencia para celebrar la corrida contratando el mismo día subcondición a los encargados de la lidia en el caso de encontrar novillos, no obteniendo resultados positivos por no poder hacerlo (dentro de la mayor economía), como estaba acordado en sesión.

Expuestos los hechos tal y como se han medido, únicamente resta decir a mi compañero de la infancia, y firmante del anterior comunicado.

Que no soy jurisconsulto distinguido, ni jamás he tenido tales pretensiones, considerándome solamente como un modesto abogado de los infantes que pertenecemos al montón.

En cuanto a lo de arisolada honradez, me jacto de ella, por no ser necesario para blasonar de tal, la posesión de títulos académicos, y para cuya comprobación le remito a los libros de contabilidad que lleva este Ayuntamiento, los cuales, con el mayor detalle, solucionarán las dudas que sobre cualquier asunto queda ocurriéndose.

Que sea un poco más caritativo para con nuestro pueblo, pues cualquiera de buen juicio que lea lo referente al incendio, creará que Babilafuente se halla enclavado en Guelaya.

Y por último, que por lo que se refiere a los elementos perturbadores, a nadie se le ocurre dudar de su existencia, pues nunca he oído decir que elementos de paz sean los que prorroguen los conflictos; y en cuanto a que sean mis allegados tribunales, creo que su recto proceder y justicia estricta, sabrán juzgar acerca de ello.

Y conste que es la primera y última vez que tomo la pluma para contestar a esta clase de artículos, cual digo al principio.

URBANO PALOMERO.

Rápida.

Un buen amigo mío, encanecido en la administración de justicia, me decía en muchas ocasiones: «Cuando ante mi presencia alguien, sea ó no acusado de delito, y sin ton ni son, empieza a hacer alarde de su probidad y honradez, desde luego me pongo en guardia, porque la experiencia me ha demostrado que tengo que habérmelas con quien algo tiene pendiente con la justicia.»

Y esto que mi amigo me decía, y que yo he comprobado, no sólo en este orden de cosas, sino en otros muchos, porque quien hace gala, cuando no hay razón ni motivo para ello, de poseer tales ó cuales condiciones de abolemento, caballerosidad, honradez, etc., está completamente limpio de ellas, aumenta mucho más, cuando de una colectividad ó agrupación se trata.

Recordó uno a uno los partidos que integran el liberalismo, y veréis, que los que se llaman más avanzados y progresivos, que son los que constantemente dan vivas a la libertad, son los que más apriada la tienen, aunque parezca lo contrario; porque el libertinaje que consenten, es lo que ni se puede ni se debe tolerar, mande quien mande y gobierne quien gobierne.

Tiempo ha, que bajo la férula del señor Canalejas nos gobierna el partido democrático, la flor y nata de los amantes de la libertad, y nunca se han cometido más atentados contra ella.

Leyes contra la libertad de poseer, de asociarse, de testar, etc.

Obreros que no pueden trabajar en ninguna clase de obras, porque no están asociados en tal ó cual sociedad de resistencia. Comerciantes que no pueden abrir las puertas de sus establecimientos por carecer de garantías necesarias para desenvolverse en sus negocios. Fabricantes que tienen que abandonar sus industrias ante imposiciones arbitrarias. Intentos de incendios de iglesias y congre-

grios.

...

# Información telegráfica para EL SALMANTINO

## Madrid.

### Mitín aplazado.

El mitin de propaganda conservadora que debía celebrarse en Durango, ha sido aplazado, en vista de la defunción del diputado a Cortes por el distrito, señor marqués de Casa Torre.

El mitin se celebrará el día 24. **Importantes declaraciones del Jefe del Gobierno.**

El señor Canalejas ha hecho esta tarde, ante los periodistas, importantes declaraciones acerca de la actual situación de España frente al movimiento revolucionario, y medidas adoptadas por el Gobierno.

### La suspensión de garantías.

Sintiéndolo mucho — comenzó diciendo el presidente —, pero cumpliendo ineludibles deberes de Gobierno, que he venido retrasando cuanto he podido hasta ver si la situación mejoraba, me decidí a suspender las garantías constitucionales en toda España.

Esta mañana, a las siete, previene a todas las autoridades la determinación que iba a poner a la firma del rey para que adoptasen las medidas necesarias.

El decreto, que se publicará hoy en todos los *Boletines Oficiales* de las provincias y en un extraordinario de la *Gaceta*, contiene un breve preámbulo, y la parte dispositiva se limita a hacer extensiva la suspensión decretada para las provincias de Vizcaya y Valencia a toda la Península.

Los motivos que ha tenido el Gobierno para adoptar tal determinación son bien notorios, y un alzamiento de carácter anárquico-revolucionario, sin que en su fondo existan anhelos de mejoras en bien del proletariado.

### Para cuándo estaba preparado el movimiento.

Para la segunda quincena de este mes estaba preparado este movimiento, y aunque ya teníamos noticias de cuanto se tramaba, no quisimos adoptar ninguna medida extrema, limitándose nuestra acción a contrarrestar los efectos de ciertas campañas y a apoderarnos de los hilos de toda la trama, hasta que ha llegado un momento en que no ha sido posible esperar más.

Lo han organizado elementos anarquistas contando con el decidido apoyo moral y material de los socialistas y republicanos de la extrema izquierda.

Procedimientos a emplear en el plan revolucionario: el *sabotaje*, la violencia, la difamación, la injuria, el atentado, empleando incluso la dinamita.

Comité del movimiento: Compuesto de elementos españoles y extranjeros.

Residencia del Comité: Barcelona, con corresponsales en todas las provincias y pueblos de importancia.

Consigna para iniciar el movimiento: la huelga general en toda España, afectando a todos los servicios públicos, con objeto de paralizar la vida de la nación.

La huelga de Bilbao, que no sé, ni viene al caso saber, si tiene o no algún carácter económico, fué la aurora del movimiento, acogida con entusiasmo los revolucionarios organizadores del mismo, que procuraban a toda costa extenderla a todas las cuencas mineras; pero no resultó lo que se le había ofrecido al Comité, y al ver que no se respondía al momento, precipitaron las cosas y saltaron chispazos por varios lados.

El gobernador y la policía de Barcelona, nos escribieron interesantes cartas, que les hacen mucho honor y que conservo para utilizarlas en su día, en las que nos detallaban todo lo que se preparaba y medidas que tenían tomadas para hacer abortar la revolución.

El Comité ha sido sorprendido, deteniéndose a muchos de ellos; unos escaparon a Francia y algunos a Orán. Hoy ha sido detenido otro de los comorometidos. De Orán vinieron bastantes, que se distribuyeron por varias provincias, y han tomado parte en los sucesos ocurridos.

**El Gobierno no ocultará nada.** — Perseguiré a los que propalen falsedades.

Durante este período de excepción, que no sé si durará mucho o poco — decía el Presidente — estaremos en contacto frecuente con ustedes, les facilitaremos todas las noticias que tengamos, sin ocultar nada, por desfavorable que fuera; pero el Gobierno no consentirá de ninguna manera que los corresponsales nacionales y extranjeros, telegrafen noticias falsas, tendenciosas y que se encaminen a promover excitación en la opinión pública, como esas paparruchas indignas que se han lanzado de que en-

viábamos a Melilla 12.000 hombres y que habíamos tenido un descalabro con los moros, cosas que son maliciosamente falsas.

La crítica a Canalejas — añadió — no la impediré, ni que me calumnien; eso lo dejo para el frente de la conciencia de quien lo haga, y luego, cuando yo deje el cargo, veremos lo que yo digo.

De ningún modo toleraremos la más ligera inyección a la rebelión, que castigaremos severamente.

### Canalejas da la razón a los conservadores.

La verdad es que los conservadores — siguió diciendo — tiene mucha razón cuando dicen que se ha tolerado que se desborden libremente las pasiones con esas campañas de injurias, de difamación y de excitación constante en el mitin y en el periódico.

Ahora no habrá ni mitines contra la guerra ni contra la paz, y esto no sé si durará mucho o poco; ya veremos. Nuestra inclinación es que sea lo menos posible, y se procurará que la autoridad militar no se encargue del mando más que en aquellos casos precisos.

### La huelga general. — Impresiones.

El señor Canalejas dijo que la mayor parte de los gobernadores comunicaban impresiones de que la huelga general fracasará. En Madrid los agitadores trabajan cerca de los obreros, incluso de los ferroviarios, muy activamente para que el paro general sea un hecho.

El Gobierno cuenta con el apoyo de todos los elementos sanos para ayudarle a vencer esta situación. Contamos con elemento civil dispuesto a trabajar en los servicios públicos, que serán amparados por las tropas.

### Canalejas, enérgico.

Terminó el presidente diciendo que si los revolucionarios y demás elementos que les apoyan y simpatizan, esperan ver en él flaqueza y desaliento, se equivocan, pues ha llegado la hora de la energía, y se sobrepondrá a todo para reprimir las alteraciones en el orden público.

Se acabaron las peroratas — añadió — que tengo diariamente con ustedes. Daré noticias concretas de hechos verdaderamente.

### Almería.

#### No quieren huelga.

En Almería corre el rumor de que han llegado agitadores. Los obreros se muestran tranquilos, reuniéndose hoy para tomar acuerdos.

Créese que se desechará la idea de la huelga.

### Bilbao.

**Tranquilidad aparente.** — Anarquistas detenidos. — Talleres donde se trabaja.

En el centro de la capital vizcaína, reina tranquilidad aparente. El público circula con relativa tranquilidad por las calles.

Algunos carros, guiados por sus dueños, hacen el servicio de los muelles. Han ocurrido algunas colisiones, aunque de escasa importancia.

En algunos talleres pequeños, todos los obreros han acudido al trabajo.

La policía trabaja con interés por detener a los jefes de la sedición. Ayer detuvo a tres significados anarquistas, ocupándoles más de cincuenta folletos antimilitaristas, varios retratos de Ferrer, proclamas sediciosas y muchos números de los periódicos libertarios *La Aurora Social*, *Tierra y Libertad*, *Acción Libertaria* y otros varios.

También se les ocuparon algunos paquetes de cartas cifradas y otras que les comprometían.

Todos los documentos fueron llevados a la jefatura de la inspección.

Los detenidos ingresaron en la cárcel y están sometidos a la autoridad militar.

**En la zona fabril.** — Continúa el paro. **Llega un bando.** — Se pagan los jornales. — Un bando.

A pesar de las noticias propagadas, continúan paralizados todos los trabajos en todas las fábricas importantes.

Los huelguistas han adoptado posición pacífica.

Procedente de Santoña llegó un remolcador con 1.500 panes.

Por la tarde se procedió en los Altos Hornos al pago de los jornales a los obreros huelguistas.

El coronel del regimiento *La Lealtad*, ha dictado un bando en el que prohíbe la circulación al vecindario honrado, desde las nueve de la noche en adelante.

Ha producido muy buena impresión esta medida.

### En la zona minera. — Perezagua expulsado. — Sus propósitos.

En toda la zona minera está en vigor el paro general.

No se trabaja en ninguna mina. Perezagua llegó en un coche tirado por tres caballos, pretendiendo entrar en los centros obreros y dirigirles la palabra, pero se lo impidieron los oficiales del ejército que mandaban las fuerzas.

Por orden de la autoridad militar, fué expulsado de la jurisdicción de Somorrostro.

Este socialista tenía el propósito de entrar en los centros de Gallarta, Ortuella y Pucheta, con el fin de excitar los ánimos de los obreros, para que continúen en su actitud.

### Nuestros telegramas de ayer tarde.

Como ya estaba terminada la edición, no pudimos publicarlos, y para informar a los lectores, los colocamos en el escaparate del comercio de la señora viuda de Alonso.

Hoy los reproducimos muy extractados, a fin de que lleguen a conocimiento de nuestros suscriptores.

### Madrid.

#### Manifestaciones de Canalejas.

Nos dijo que las garantías constitucionales habíalas suspendido en toda España, por motivo de la revolución anárquica que había estallado en las principales poblaciones de la nación, y que la revolución estaba organizada por los republicanos, ácratas y socialistas.

### Sevilla.

#### Matar hijos y esposas.

Los obreros han amenazado a los vecinos pacíficos, si no secundan la revolución, con matar a sus hijos y esposas.

### Valencia.

#### La revolución en Carcagente y Alcira. — Puente destruido y via levantada.

En Carcagente y Alcira, los revolucionarios han constituido en una *Comune*.

En Alcira han volado un puente y levantado la vía férrea, incendiando dos edificios y saltando los domicilios de los vecinos pacíficos.

También intentaron quemar un convento, y las autoridades atemorizadas huyeron, ignorándose la suerte que hayan corrido.

### Ultima hora

#### Madrid.

#### Lo que dice Canalejas.

El señor presidente del Consejo de ministros nos ha participado la llegada sin novedad de las tropas enviadas a Valencia, para reprimir los desórdenes promovidos en la capital levantina.

Dijo el señor Canalejas, que la entrada de las tropas se había efectuado sin novedad, no encontrando ninguna clase de resistencias.

#### Al lado del Gobierno.

Muchas personas de orden e importantes elementos de la capital, se han ofrecido al Gobierno del señor Canalejas, para cooperar en cuanto de ellos dependa a que concluya el actual desorden.

Hallábase dispuestos incluso a tomar a su cargo la fabricación del pan, caso de que la huelga lo hiciera preciso.

El Gobierno, que ha agradecido estos ofrecimientos, manifestó estar dispuesto a castigar con toda severidad cualquier motin que se promueva para fomentar la sedición.

Propónese también acabar con el matonismo imperante y no tolerar las excitaciones ilícitas para llegar a la huelga general.

Afirmamos que hoy se publicará un bando para hacer saber que el Gobierno está dispuesto a proceder con toda enérgia a fin de acabar una vez con el desorden.

#### Canalejas en Palacio.

Después de celebrado Consejo por los ministros, el señor Canalejas marchó a Palacio para informar al Monarca de cuanto ocurre.

### Alcira.

#### Nuevos heridos.

Según los informes recibidos de aquella población, la benemérita ha sido agredida a pedradas, por los elementos revolucionarios.

Se tiene noticia de haber sido herido de alguna gravedad, uno de los guardias.

La fuerza de la guardia civil tuvo necesidad de repeler la agresión haciendo uso de las armas. Han sido heridos a consecuen-

cia de la contienda armada, tres paisanos, encontrándose uno de ellos en gravísimo estado.

### Játiva.

#### Grupo anarquista.

El capitán general de Valencia participa que aun quedan en Játiva trescientos anarquistas de los más decididos, formando grupo dispuesto a mantener su actitud de rebeldía.

La autoridad militar indica que formará una columna, a quien ha encomendado la misión de coartarles, reduciéndolos a la obediencia.

#### Contra la «Correspondencia de España».

El señor Canalejas, entendiéndose que es equívoca y acaso peligrosa la actitud sostenida por la *Correspondencia de España*, con motivo de los sucesos que vienen ocurriendo, ha resuelto aconsejar al señor Barroso que proceda según las circunstancias determinadas contra indicado periódico, llegando a suprimirlo si así lo estimara conveniente.

Hasta ahora, el ministro de la Gobernación no ha resuelto nada acerca del particular.

### Lotería Nacional

Con 150.000 pesetas. 12.055

	Cartagena.
60.000	Id... 34.468
	Sevilla
40.000	Id... 18.256
	Cartagena,
6.000	Id... 3.233
	Id... 31.150
	Id... 9.035
	Id... 24.368
	Id... 27.209
	Id... 10.836
	Id... 18.565
	Id... 26.419
	Id... 20.465
	Id... 23.315
	Id... 4.733
	Id... 8.787
	Id... 6.183
	Id... 32.335
	Id... 5.468
	Id... 29.221
	Id... 33.909
	Id... 10.625
	Id... 302
	Id... 21.839
	Id... 31.823
	Id... 23.459
	Id... 14.230
	Id... 34.984
	Id... 1.817
	Id... 25.941
	Id... 30.581
	Id... 26.839
	Id... 19.205
	Id... 26.148

#### Vendidos en las Administraciones de Loterías de Salamanca.

Con 500 pesetas....	1.709
> > > > > > > >	Id..... 3.910
> > > > > > > >	Id..... 5.926
> > > > > > > >	Id..... 34.428
> > > > > > > >	Id..... 15.564
> > > > > > > >	Id..... 16.738
> > > > > > > >	Id..... 16.761
> > > > > > > >	Id..... 17.402
> > > > > > > >	Id..... 21.491
> > > > > > > >	Id..... 29.312

Sánchez Cuesta.

J. LEONARIAS

CIURJANO-DENTISTA

Continúa prestando sus servicios,

al frente de su gabinete.

Docto. Risco, 2 (antes Toro). — Salamanca

### De Instrucción pública

(CONTINUACIÓN)

c) Todas estas convocatorias, deberán llevar la aprobación del Rectorado respectivo.

d) Los tribunales que han de juzgar estas oposiciones, uno de niños y otro de niñas, constarán de tres jueces cada uno de ellos, y serán nombrados por los rectores de los distritos.

Se compondrán estos tribunales: Para los de niños, del inspector provincial de primera enseñanza que será el presidente, y de dos maestros de la provincia que hubieran ingresado en el Magisterio por oposición.

Para las de niñas, una profesora de la Escuela Normal de maestras que será la presidenta, y de una maestra y un maestro de la provincia que hubieran ingresado en el Magisterio por oposición.

En caso de no existir Escuela Normal de maestras, será sustituida la profesora por una maestra de la capital que hubiese ingresado por oposición.

e) Todos los cargos de jueces de estos tribunales, serán obliga-

torios sin que quepa renunciarlos, sino por enfermedad, debidamente justificada. El presidente y los vocales de estos tribunales, percibirán en concepto de dietas, una cantidad fija de diez pesetas por cada ejercicio que tome parte en los ejercicios, teniendo en cuenta para su distribución, lo dispuesto en el artículo 25 del real decreto de 6 junio de 1910.

f) Los ejercicios serán escritos y constarán de las cinco partes que dispone el artículo 14 del real decreto de 5 de Junio citada, con la modificación de que el quinto ejercicio, consistirá en contestar a un tema de Ciencias ó Letras, sacado a la suerte entre veinte que habrá redactado el tribunal tres días antes de este ejercicio, sobre materias que se en, encuentren en las escuelas de primera enseñanza.

La calificación se hará por puntos, conforme dispone el párrafo segundo del artículo 19 del real decreto antes citado.

g) Al objeto de abreviar el tiempo de permanencia de los opositores en la capital de la provincia, los ejercicios, no serán leídos por sus autores, sino por el tribunal, pero este opositores al público los pliegos escritos por aquéllos, en el acto de su presentación firmará el vocal secretario, rubricando el presidente todas las páginas.

h) En igualdad de circunstancias, los tribunales estimarán los méritos, servicios y demás antecedentes de los opositores.

i) Terminados los ejercicios y su calificación, los tribunales remitirán los expedientes con las propuestas, a los Rectorados respectivos, para que éstos expidan los oportunos nombramientos.

j) Los opositores podrán presentar protestas, si creen lastimados sus derechos por las decisiones del tribunal.

(Continuará.)

### Béjar al día

(De nuestro corresponsal)

#### Temporada teatral. — Noticias varias. — Otro «meeting».

En la mañana de hoy ha llegado a esta ciudad, con objeto de actuar durante la próxima temporada de feria en el teatro Cervantes, la compañía cómica que dirige el notable actor don Manuel Balmorra, y de la cual forman parte las primeras actrices señoras Urcola y señora La Rosa, muy conocidas de este público.

El debut lo hará el sábado, 23 del mes corriente.

En el repertorio figuran obras de todos los gustos, si bien es de esperar, dada la calidad de las personas que componen la empresa, que las obras representadas se ajusten a la más sana moral.

—Para incorporarse a sus respectivos cuerpos, han salido numerosos reservistas de esta ciudad y pueblos comarcanos.

La mayor parte de ellos, pertenecen al batallón de cazadores de Barabastro, número 4, de guarnición en Madrid.

—La juventud católica organiza para los primeros días del mes de Octubre, un «meeting» en la industrial villa de Hervás (Cáceres), acto que en importancia superará a cuantos hasta la fecha ha celebrado esta simpática sociedad.

—Se encuentra en esta el reverendo padre Gaspar de Cebrones, director de la peregrinación salmantina al Castañar, quien ha venido con objeto de ultimar algunos detalles relacionados con dicha peregrinación.

—El sábado último quiso poner término a su vida, un sujeto cuyo nombre ignoramos, para lo cual se arrojó por el puente llamado de los Lereños.

La pronta intervención de algunas personas que por allí transitaban, impidió al desgraciado llevar a cabo su propósito.

S. DE P.  
Septiembre, 13 de 1911.

### COLEGIO DEL AVE MARIA. — TORO, 56 SALAMANCA

Párvulos. Elementales. Preparación para ingreso en el Instituto.

Alumnos de bachillerato. Se admiten internos desde siete años.

El que tenga que llevar algún niño a colegio, debe de visitar, antes de decidirse, el del Ave Maria. Director: Don Filemón Blázquez. 99-999

### Montañera.

Se vende el fruto de bollera de un hectárea de terreno, situado en el término de la encomienda de Piedrahíta.

Es el Millar del Castillo, que tiene abundante en una ribera, rugosos y variados frutos. Está marcado.

Dirigirse a don Juan Montero, comerciante, Corriente, 17, Salamanca.

NOTICIAS

La Delegación de Hacienda de esta provincia, hace saber á los interesados que el plazo para redimirse del servicio militar, termina en fin del presente mes.

MÚSICA

El día 1.º de Octubre, se abrirá al público un almacén de música, de Juan De Bernardi, donde encontrarán pianos y armonios de las mejores marcas, á precios reducidos y garantizados.

El Juez de Instrucción de Alba de Tormes, cita, llama y emplaza á Enrique Herrera Hernández, á fin de que comparezca ante citada autoridad para responder de los cargos que le resultan en el sumario que contra el mismo se halla instruyendo por el delito de hurto de caballerías.

Se venden dos casas en sitio muy céntrico y de excelentes condiciones de construcción. Darán razón de las condiciones en el despacho del abogado don José García Revilla, Plaza de San Julián, 21.

Para cubrir el déficit de 2.348 pesetas que le resulta en el presupuesto ordinario, el Ayuntamiento de Calvarrasa de Abajo ha acordado solicitar de la superioridad la creación de arbitrios extraordinarios sobre la paja y leña que se consuma con destino al hogar.

Zarzoso.

Se arriendan por cinco años los pastos altos y bajos, para tratar, con el motor de la finca ó con don Guillermo Las, plaza de la Verdura, 54 principal, Salamanca. 69.—A. S.

Los Ayuntamientos de Madocera, Machacón, Zarapicos, Valdemierque, Salvatierra de Tormes y Bouza, han expuesto al público en sus respectivas secretarías, el presupuesto municipal de ingresos y gastos, formado para el próximo año de 1912.

Se venden veinte parejas, muy criadoras, jóvenes, finas y de buena talle. Razón, Tavera, número 12. 21-694

El alcalde de Béjar cita á los Ayuntamientos de los pueblos que forman el partido judicial, para discutir y aprobar el presupuesto de ingresos y gastos carcelarios para 1912, cuyo acto tendrá lugar el día 21 de los corrientes, á las diez de su mañana, en la Casa Consistorial de dicha ciudad.

Señorita Alemana

Hablando francés ó inglés desea colocación, institutrice ó acompañar. Buenos informes. Razón, O. M. 4, Lista de Correos, Salamanca. 20-390

Por disposición del Ayuntamiento de Las Torres, ha quedado depositado un buey, como de nueve años, que andaba extraviado por aquel término municipal.

ELECTRICISTA.—Se ofrece para fábrica ó compañía, en Salamanca ó fuera. Paseo de la Estación, número 47. 13-408.

En la prevención del Cuerpo de Seguridad se halla depositada una pelerina de pelo de cabra, que fué encontrada en la Estación del ferrocarril por una pareja de dicho cuerpo.

Arriendo de dehesa.

En la provincia de Cáceres, partido judicial de Hervás, y entre los términos municipales de Granadilla, Zarza y Guijo, con quinientos linderos, se arrienda la dehesa de sembradero, para arbor, aprovechamiento de excrementos y abundancia de pastos y de bellotas de encinas y alcornoques, de cuyos árboles esta muy poblada la finca, contando con excelentes abrevaderos, abundantes aguas y dependencia para el rentero.

Los guardias de Seguridad han denunciado á Anselmo Hernandez, por permitir jugar en su establecimiento á los prohibidos. Le fué recogida una baraja.

Venta

de dos casas, una de magnífica construcción con amplias habitaciones y dependencias, y hermoso jardín, co. agua, en la calle de Zamora, número 85 y otra en la calle de San Justo número 11, como asimismo un magnífico salón estilo Luis XV y un elegante despacho de nogal; además varios cuartos de casa, escritorio y otros útiles de iluminación de aceites y aparatos de purificación.

Notas tradicionalistas.—Nuestro querido colega el semanario

ilustrado jaimista de Barcelona, La Bandera Regional, publica esta semana un magnífico ejemplar con hermosas fotografías del grandioso mitin de Tarrasa.

En La Reconquista, de Tarragona, la distinguida señorita Martorell ha lanzado la idea de que las señoritas tradicionalistas de aquella capital, regalen un banderín al requeté de Tarragona.

La cuestión abierta por los centros tradicionalistas de Barcelona, para socorrer á los pobres atacados por la epidemia de Vendrell, ha obtenido un feliz éxito. En las primeras veinticuatro horas, se han recaudado 1.943 pesetas.

Los jaimistas de Plasencia han acordado celebrar una gira el próximo 15 de Octubre.

En el mitin hablarán, entre otros, don Antonio Pageaga, y el señor Aguirrebengoa.

Habrán también concurso de aurrekularis y bailes vascos.

DR. INFANTE

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Doctor Riesco, 58, duplicado, pral. Consulta de nueve á doce.

Boletín meteorológico.— Observaciones en el día de hoy: Barómetro, 693'33.

Sol, 40'5. Temperatura, 27'4. Mínima, 15'4. Seco, 19'2. Húmedo, 16'5. Viento, N. O. 1. Cielo, nuboso. Tiempo, variable

DEL PROGRESO HUMANO

En el laboratorio de Física de la Universidad de Leyde, el profesor Kamerling Onnos, ha medido la resistencia eléctrica de Mercurio, á las más bajas temperaturas que actualmente puede conseguirse, como las que se obtienen haciendo evaporar bajo una presión reducida el helium líquido.

El filamento de mercurio, experimentado en estado líquido, y á la temperatura de 0º C., tenía una resistencia de 173 ohms; á la temperatura de solidificación, la resistencia eléctrica cambiaba brusca y á 270 grados bajo cero, la resistencia descendió á 3'10, cantidad insignificante. Los demás metales ofrecen una resistencia sujeta á una ley análoga, haciéndose más pequeña á medida que la temperatura baja.

Si los electricistas dispusieran á voluntad de helium ó de aire líquido, podrían transmitir corrientes eléctricas intensísimas por hilos sumamente delgados. El principio, claro es no es aplicable á las líneas de conducción, pero en los laboratorios, por ejemplo, puede emplearse en enfriar las bobinas electro-magnéticas por medio del aire líquido, para obtener campos magnéticos sumamente intensos.

Masabliero y Ch. Richet, han comprobado que la alimentación por viandas crudas, provoca en determinadas condiciones una leucocitosis activa, es decir una multiplicación en la sangre de glóbulos blancos ó leucocitos que juegan un papel muy importante en la defensa contra los microbios invasores.

Las viandas cocidas, aun en una dosis doble, no producen efectos análogos.

Los mismos autores dicen que la porción activa de las viandas, radica especialmente en el jugo que de ellas puede extraerse.

Aunque ciertamente á disgusto de todos, tenemos el cólera de actualidad y estamos abocados á tener que defendernos de sus traideros ataques, éstos han hecho que se recuerden multitud de tratamientos preventivos y profilácticos exhumándose viejas fórmulas que, no dejan de tener interés y que además de haber producido en su día excelentes resultados, son baratas y pueden en cualquier punto adoptarse.

En primer lugar, se proponen todos aquellos ejercicios y procedimientos medicos, capaces de provocar el recalentamiento de la piel y estableciendo la circulación periférica.

Cuando la última invasión cólera de Francia, el ministerio de la Guerra propuso un tratamiento que inmediatamente se adoptó y todos los hospitales militares fueron provistos de los aparatos llamados baños de vapor, que en realidad no eran otra cosa que baños de aire caliente. Se componían de una lámpara de alcohol y de un tubo de palastro, terminado por un embudo ancho de boca. Encendida la

lámpara, puesto al pie del lecho el tubo, conducía el aire caliente bajo las cubiertas del enfermo, haciéndole entrar en una violenta y muchas veces salvadora reacción.

A propósito de esto, tiene mucha originalidad la salvación del general Renard, exministro de la Guerra de Bélgica; según su propia pintoresca narración, fué así: Estaba «muerto» del cólera, y cuando le creyeron bien muerto, le encerraron en un cuarto oscuro, en que hacia la colada en la casa donde estaba de paso, para enterrarlo al día siguiente. Una buena vieja, que no sabía que allí estaba un muerto de cuerpo presente, arrojó las cenizas llenas de brasillas al cuarto oscuro... y faltó muy poco para que se abrasara, pero lo cierto es, que gracias á aquel calor violento resucitó.

De Valladolid.

Concurso de aerostación.

Hoy se ha verificado el concurso de aerostación á las once de la mañana.

La necesidad de verificar la inflación de los globos en punto inmediato á la fábrica del gas, ha motivado que se haya designado para dicho concurso los terrenos de la propiedad del señor Semprún, situados en la calle de la Estación, antiguo callejón de los toros.

Para dicha fiesta se dispuso convenientemente el terreno, instalándose palcos, sillas y entrada general.

El poeta Marquina.

Hoy miércoles, es esperado en Valladolid, donde pasará unos días entre nosotros, el eminente poeta Eduardo Marquina, que viene con el objeto de asistir al estreno de su drama En Flandes se ha puesto el sol, obra esperada con ansias por nuestro público, ávido de saborear las bellezas que contiene, y en la que María Guerrero hace una erección del papel de la protagonista.

Concurso de ganados.

La inauguración de este concurso regional de ganados y maquinaria, tendrá lugar el día 21 del corriente y los sucesivos hasta el 27, á las diez de la mañana, día en que se adjudicarán los premios.

Del señor gobernador civil hemos recibido el siguiente oficio:

«Suspendidas temporalmente las garantías constitucionales en toda España, y establecida la censura previa, mientras dure dicho régimen excepcional, se servirá usted remitir á este Gobierno las pruebas en galeradas, de los originales destinados á cada uno de los números del periódico que usted dirige, para que sean censuradas y autorizadas por este Gobierno, oportunamente, sin cuyo requisito, se abstendrá usted en absoluto de proceder á la tirada, bajo su más estrecha responsabilidad.

Dios guarde á usted muchos años. Salamanca 20 de Septiembre de 1911.

L. G.º Alonso.

Sr. Director de EL SALMANTINO.

Esta y no otra es la causa de los puntos suspensivos que nuestros lectores habrán observado en algún artículo de nuestro diario.

De sociedad

Han llegado: De Hervás, el estudioso alumno de la Facultad de Derecho, don Félix Muñoz.

Mañana, festividad de San Mateo, apóstol y evangelista, celebra sus días nuestro particular amigo el coadjutor de la Purísima, don Mateo Sánchez y Sánchez.

JABON ZOTAL DE BURGOYNE.—Londres

El ideal de los JABONES antisépticos, medicinales y de tocador. Desinfectante sin rival para curar las enfermedades de la piel.

Venta: bazares, farmacias y droguerías, á tres pesetas caja, con 3 pastillas.

Nota importante.—Deséchese la caja ó pastilla en cuya envoltura no figure el nombre del concesionario José Tejera de la Torre. 55-30-18

TIPOGRAFIA POPULAR Salamanca.

Abrigos: 200 modelos hechura de sastre PARA SEÑORAS Y NIÑAS, desde 30 pesetas. SE REALIZAN LAS ANTIGUAS A MITAD DE PRECIO Al Modelo de París.—Plaza Mayor, 38.

Gran corsetería á medida CASA Niño

PLAZA MAYOR, 46, PRINCIPAL Esta acreditadísima casa sigue confeccionando sus ya acreditados corsés, PUNTO DE MALLA sin ballenas, que son la última palabra de la comodidad higiene y buena forma. Además, presenta para la próxima temporada, nuevos modelos, y un inmenso surtido de ricos géneros para su confección. Primera casa en esta industria.

La Electricidad GRAN ALMACEN DE MATERIALES ELECTRICOS Y CARBURO DE CALCIO

JUAN ESPESO (antiguo operario de la «Unión Salmantina») LAMPARAS DE FILAMENTO METALICO.—Oscum legítima de 16 á 20 bujías á 325 ma. Idem de 25 á 50 idem, á 350. A. E. G. idem de 25 á 50 idem, á 3 idem. Philips idem de 16 á 50 idem, á 2,75 idem. C. G. E. idem de 16 á 50 idem, á 2,50 idem. Isaria, tan buena como la Osram, á tres pesetas una. Lámparas de filamento de carbón, de 60 céntimos en adelante. Se hacen toda clase de instalaciones de alumbrado público y doméstico, dentro y fuera de la población. Al mismo tiempo, se hacen contratos para electro-motores á los industriales que deseen adquirirlos, á precios sumamente reducidos, como lo demuestra los que tengo instalados; como igualmente aparatos de medida, contadores, amperímetros, voltímetros, interruptores de grandes potencias, etc., etc. También se hacen abonos por mensualidades para todas cuantas reparaciones sean necesarias en los electro-motores, á precios convencionales. Grandes existencias en aparatos de luz, material de pararrayos y timbres. Material de todas clases del ramo de electricidad y surtido en tulipas. Plaza del Corriño, 34 (esquina á Juan del Rey).—Salamanca.

EL SIGLO XX

COMERCIO DE TEJIDOS DE HERNÁNDEZ Y ALMEIDA

Esta acreditada casa, en combinación con importantes fábricas extranjeras, puede ofrecer al público las últimas creaciones de la moda, tanto en adornos, como en vestidos. Nuevamente ha montado una importante sección de ornamentos de iglesia, lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela, confeccionando entre otras prendas, casullas, capas, albas, roquetes, palios, estandartes, etc., etc., así como también tiene en existencias un completo surtido en metales concernientes á este ramo. Inmenso surtido en géneros para labores, por delicadas que sean.

ALMACÉN DE MADERAS Y CARPINTERIA MECANICA

DE ARSENIO \* ANDRÉS, \* HIJOS \* Y \* COMPAÑIA

Donde encontrarán toda clase de maderas de hilo y sierra, tablas machimbradas de todas las dimensiones que se deseen, molduras, jambas, cajón para luz eléctrica y toda clase de carpintería. Esta casa pone á disposición del público toda su maquinaria, con personal idóneo, para trabajar porhorras á precios económicos. En la misma encontrarán toda clase de materiales para la construcción de edificios; cal, yeso, cemento de diferentes marcas, etc., etc. Avenida de Canale (Paseo de la Estación, 15).—Salamanca. 28

Juegos de cama bordados y calados — Sedería — Tiras bordadas HIPÓLITO MONTERO (Sucesor de José Acedo) LA VILLA DE PARIS Poeta Iglesias, números 13 y 15 (antes Lonja) SUCURSAL: LONJA, NUMERO 6 SALAMANCA El justo y bien adquirido renombre que disfruta esta importante casa de PANOS Y TODA CLASE DE TEJIDOS DE SEDA, LANA, HILO Y ALGODON; las grandes y selectas existencias con que cuenta, su numerosísima y distinguida clientela y los PRECIOS FIJOS y moderadísimos á que vende, le han colocado á la altura de los más acreditados y famosos establecimientos de esta ciudad. No deje usted de visitar esta casa. Le conviene hacerlo! 8

Anuncio de interés. MIGUEL LOPEZ ofrece á sus favorecedores y al público en general, un bonito y variado surtido en calzado, para la temporada de invierno. Nuestros favorecedores han de salir satisfechísimos, tanto en calidad, formas y precios. Surtido inmenso en calzado de caballero, señora y niños. Grandes existencias en calzado fuerte para el campo. Calzado en boscón, dónzolas, mata y calcetas mate. Calzado suizo para invierno. Especialidad en zapatillas de orillo. Calzado de caza. Se hace toda clase de medidas, por dificultosas que sean los pies. POETA IGLESIAS, 3. (Antes Lonja de la Cárcel). NOTA.—Esta casa recomienda eficazmente el uso de la crema SERVUS, para la limpieza del calzado. Y prueba de ello, es la cantidad que vende diariamente. 7-466

EL ANGEL DE LA GUARDA COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA, INCORPORADO AL INSTITUTO DE LA CAPITAL San Pablo, 18.—Salamanca Este Colegio, único que existe en esta ciudad, donde sus alumnos son examinados por el profesorado del mismo, autorizada por Real orden del 6 de Agosto de 1910, y el que más éxito ha alcanzado en la enseñanza, según datos publicados de los últimos exámenes, cuenta con un profesorado titulado de reconocida competencia. Nuestros alumnos, constantemente se encuentran vigilados por el profesorado del mismo, no saliendo de este Centro de paseo más que los jueves y domingos, acompañados del Director ó Inspector. Las notas obtenidas en los exámenes de Junio, son: 28 sobresalientes, 45 notables y 107 aprobados, cuya relación nominal ha sido publicada en los periódicos de la localidad. Se admiten alumnos, externos y medio-pensionistas. 70

Colegio de San Cayetano Ciudad Rodrigo. En este acreditado Centro de enseñanza, que cuenta 80 años de existencia, se admiten alumnos internos y externos. La pensión ordinaria para los internos es de 60 pesetas mensuales, pagadas por trimestres adelantados, en la cual se incluyen, á más de la alimentación, los gastos de enseñanza y asistencia facultativa y medicinal, en los casos ordinarios. Los externos, abonarán por la enseñanza 12'50 pesetas mensuales, en igual forma que los internos. La matrícula queda abierta desde el 18 de Septiembre al 1.º de Octubre. Hay también escuela de primera enseñanza, elemental y superior. En ella se admiten igualmente alumnos internos y externos. Los internos abonarán la pensión de 52 pesetas mensuales; los externos pagarán 250 pesetas mensualmente. Los alumnos internos ingresarán en el Colegio, precisamente el 30 de Septiembre, para asistir á la apertura del curso, que será el 1.º de Octubre. Para más detalles, dirigirse al Secretario del Colegio. 2-400

El mejor aparato para alumbrado por "Gas Acetileno," "Totalizador Martinez," Real Privilegio y patente de invención en España número 50.290. Premiado en la Exposición Salamanca de 1907. 500 INSTALACIONES FUNCIONANDO EN LA PROVINCIA. Garantía verdad en su buen resultado. GRAN SALON DE DEMOSTRACIONES HOJALATERIA Y FONTANERIA DOMINGO MARTINEZ Calle de la Rúa, 48.—Salamanca. Se hacen cuantos encargos se relacionen con la hojalatería y fontanería. 92-16F

San Ildefonso (COLEGIO) DIRECTOR: D. FABIAN VILLORIA MENDEZ LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS Conde de Romanones, 3.—SALAMANCA. Este colegio está instalado en un espacioso edificio, con grande y hermoso jardín, muchas habitaciones, bien ventiladas y muy higiénicas. Inmediato al Instituto y á sesenta pasos de la Universidad, cuya proximidad da lugar á que sean perfectamente vigilados. Los alumnos de San Ildefonso son oficiales, siendo juzgados por las notas de curso y examinados en las clases por sus respectivos catedráticos. Como es el colegio de más estudiantes, ha obtenido más notas de todas clases. Honorarios módicos. 96-395

Términus Hotel (Café). ANTES CASTILLA Doctor Riesco, números 18 al 24 — SALAMANCA Propietario: Julio Núñez. Excelente cocina.—Luz eléctrica.—Calefacción.—Baños.—Servicio diario á la carta y especial para banquetes, bodas y lunches. Precios moderados.—Coches y mozos á todos los trenes. 80.

Academia Palencia ALUMNOS DE FACULTAD É INSTITUTO Doctor iesco, 47 Es el colegio que en la capital y en la provincia obtuvo mayor número de matriculas de honor y sobresalientes, con un solo suspenso en la enseñanza libre y tres para Septiembre en la oficial. No ha llegado, pues, al 2 por 100 de bajas. 59



# Neurastenia, Anemia y Debilidad general.

## Su curación, con el MIOGENOL del doctor M. Caldeiro.

SALUD — FUERZA — VIGOR

Tónico reconstituyente á base de nucleógeno y arrhenal. Remedio soberano para el agotamiento de los nervios, convalecencias, enflaquecimiento, anemia, tisis, insomnios, parálisis, vértigos, trabajos anormales, etc.  
El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.  
Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado el lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.  
Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino, por el contrario, es un gran estimulante.  
El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en las farmacias de Felipe Alayo, Plazuela de San Julian 5 y 7, y Garcia y Sanchez, Garcia Barrado 53.

### Tipografía Popular

En esta imprenta, establecida en el edificio que fué iglesia de San Isidro, se hacen, con amoro y economía, toda clase de trabajos tipográficos. Especialidad en esquelas de defunción recordatorias, facturas comerciales, carteles anunciadores de fiestas religiosas, participaciones de enlaces matrimoniales, bautismos, etc., etc.

### TESORO

Lo constituyen, y muy valiosos para los que padecen tercianas y demás formas de paludismo, el específico sin rival de E. Mora.  
Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.  
Caja de 40 píldoras, dos pesetas.  
Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora, almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Curules, 22, Salamanca.

# La Catalana.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA, FUNDADA EN 1865.

Autorizada en inscripción en el registro de empresas autorizadas por R.O. del ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio 1909

### GARANTIAS

Capital social.	Suscripto.	5.000.000,00 pesetas.
	Desembolsado.	1.500.000,00
Reservas.	Estatutaria.	1.000.000,00
	Técnicas y de garantía.	1.162.966,33
Primas anuales del último ejercicio.		2.418.573,12
Siniestros satisfechos.		14.015.388,32

Domicilio social: Barcelona, Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 264.

Subdirector en la provincia de Salamanca:

Oficina:

D. Arturo Gómez y Gómez Dr. Riesco, 23 y 25 y Especies, 1

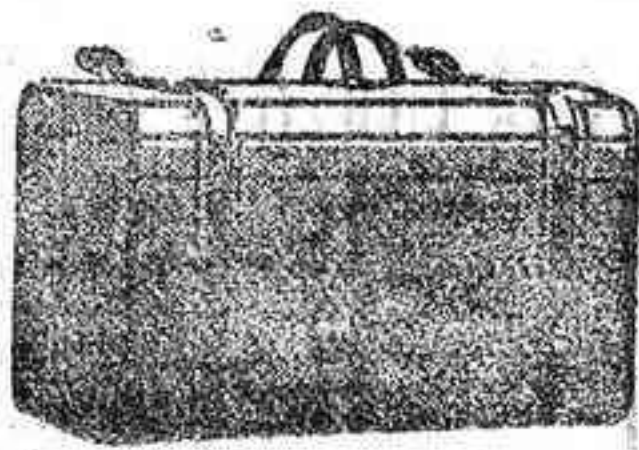
Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros, en 16 Marzo 1911

## MANUEL CARDENAS

15, SAN PABLO, 15.—SALAMANCA

Casa fundada en 1775.—Premiada en varias Exposiciones.

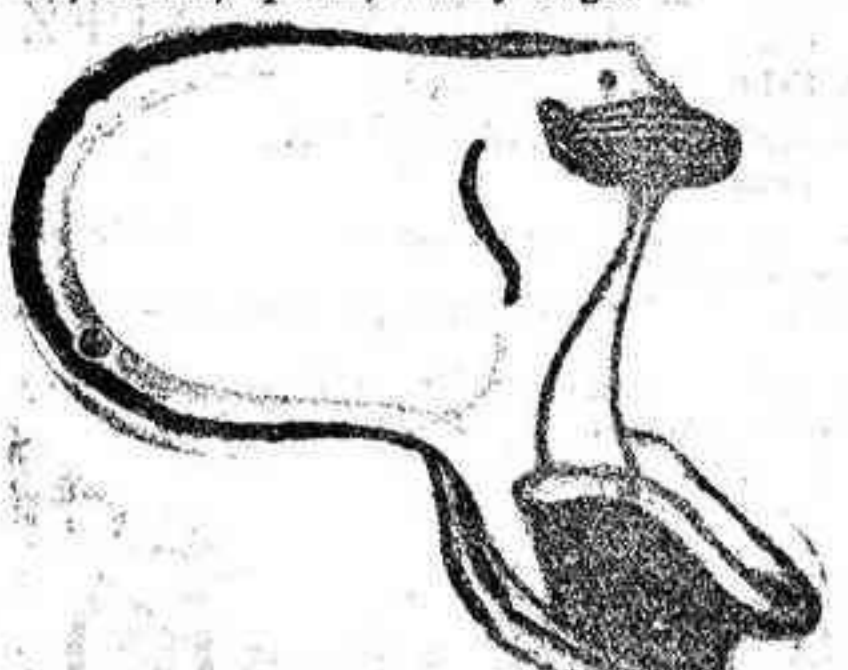
MALETAS de todas clases. Sacos, cabás y cestas de campo y viaje. Neceseros y almohadas de goma. Merenderas de aluminio. Frascos, cubiertos, termos y vasos para viaje. Portapiés, portamantas y portabatas tonos y paracaos. BAULES de mimbra. CAJAS finas, para viaje Gran surtido



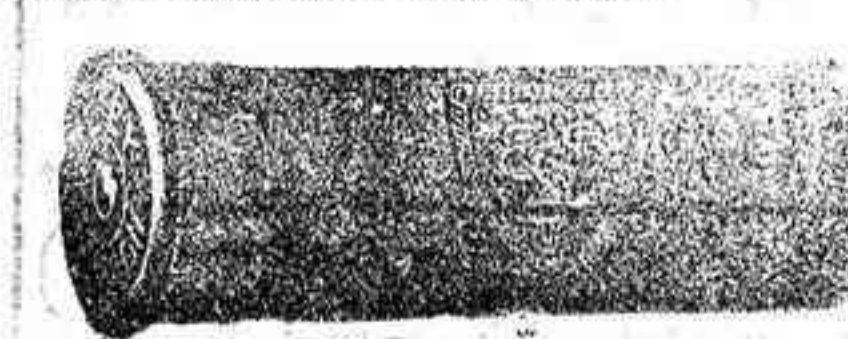
ESCOPE-TAS de casa y rifles de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Marcas «Jabalí», «Inglese», «Alemanas», «Francesas» y «Holgas».



MONTURAS de todas clases y gustos. GUARNICIONES de tronco y limonera; siempre hecho un gran surtido. Artículos para caballerizas, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.



ESPECIALIDAD DE LA CASA: CARTUCHERIA vacía y cargada. Taller mecánico para la carga de cartuchos de casa.



REVOLVERS y pistolas de todas clases. Pistolas automáticas extranjeras, la Browning, la Webley Scott, la Drayse y varias de fabricación nacional. Cartuchería para todas las clases. CINTURONES de todas clases. Polainas guantes y calzado para caza y montar. Estuches para escopetas y rifles.

RECOMPOSICION DE TODA CLASE DE ARMAS; 18, San Pablo, 18, Salamanca

## MEDICAMENTOS ANAYA

PÍLDORAS FEBRÍFUGAS ANAYA.—Infallibles contra el paludismo  
UNGUENTO ANAYA.—Para curar las grietas de los pechos  
PÍLDORAS LAXANTES ANTIPOPLETICAS ANAYA.—Eficacísimas para combatir las congestiones, combatir, el estreñimiento crónico etcétera.

Depósito principal de estos medicamentos, FRANCISCO PÉREZ MARTÍN, Alba de Tormes

Depósito en Salamanca: D. SEGUNDO PRIMO



## LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas  
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

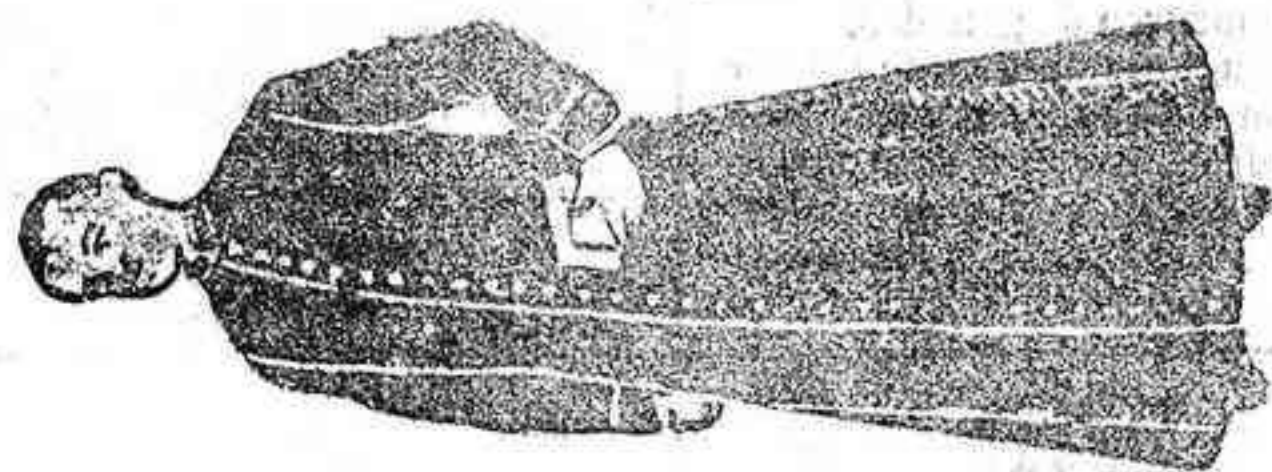
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.  
CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca:

DON ANDRES P.-CARDENAL  
Plaza de la Libertad.

## TRAJES TALARES togas, mucetas,



M. BERITEZ librerías, núm. 1 principal.

## Aguas minerales de Calzadilla del Campo, partido de Ledesma

Clasificadas en el anuario oficial de Aguas Minerales de España de sulfuroso-sódicas las de los baños, y sulfuroso-sódicas, variedad bicarbonatada las de la cascada. P. resto del Estómago.

INDICACIONES.—Las del Bañero están indicadas, principalmente, en el reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, aparato respiratorio y digestivo. Rinitis, faringitis, laringitis y escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfuroso-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azada. Indicaclísimas en toda clase de dispepsias gastrálgicas, pírosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, atendiendo su especialización marcesidísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expone embotellada en las farmacias de D. Manuel García Sánchez, García Barrado, 53; D. Jerónimo O. de Urbina Plaza Mayor, y de D. José Hortal, Dr. Riesco, 81.

Para pedidos de habitaciones, agua embotellada, Memorias, etc., dirigirse al Administrador del Bañero, por Ledesma.—Fondo, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas e higiénicas, hermosos salones de recreo.—Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.—Coche diario de Salamanca al Bañero, que sale de la calle de Pérez Pujol, á las tres de la tarde.

### LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMERIDAD  
HA SIDO COCIDA CON  
MAQUINA

SINGER



### LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER

En este momento y aumentado durante cuarenta años y en la actualidad pesan de

DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER

que se fabrican y venden anualmente.

En todas las ciudades y pueblos de España.

En todas las ciudades y pueblos de España.

En todas las ciudades y pueblos de España.

En todas las ciudades y pueblos de España.

En todas las ciudades y pueblos de España.

En todas las ciudades y pueblos de España.

En todas las ciudades y pueblos de España.

En todas las ciudades y pueblos de España.

En todas las ciudades y pueblos de España.

En todas las ciudades y pueblos de España.

En todas las ciudades y pueblos de España.

En todas las ciudades y pueblos de España.

En todas las ciudades y pueblos de España.

En todas las ciudades y pueblos de España.

En todas las ciudades y pueblos de España.

En todas las ciudades y pueblos de España.

## Baños de Retortillo (provincia de Salamanca).

Aguas sulfuroso-sódicas, sulfúricas é hipertermales (47 y 112 grados.)  
Indicadas para las enfermedades del reumatismo agudo, reumatismo crónico, enfermedades del aparato respiratorio, de los bronquios, del aparato digestivo, del sistema nervioso, parálisis centrales y periféricas, sífilis, enfermedades de la piel.  
Instalación balnearia completa, fonda y hospedaje, coche al Collado de Yeltes.  
Billetes económicos de ida y vuelta por la línea de Medina á Salamanca, d. Salamanca Frontera de Portugal al apeadero de referido Collado de Yeltes, habiendo dose hecho en el Bañero grandes mejoras para comodidad de los señores bañistas.  
61=406

## INTERESANTISIMO

A LOS SINDICATOS AGRÍCOLAS, CAJAS RURALES, ECONOMATOS OBREROS DE CONSUMO Y SOCIEDADES DE LABRADORES CATÓLICOS DE ESPAÑA

## PIMENTON PURO PARA EMBUTIDOS Y COMIDAS, MARCA «LA EXTREMEÑA»

El Sindicato Agrícola «La Prosperidad», de la villa de Galisteo, provincia de Cáceres, ofrece para las primeras carnes y próximas mistanzas, el pimentón riquísimo que cosechan sus socios, á sus numerosos amigos, Sindicatos Agrícolas y demás Sociedades cooperativas que arriba se expresan. Este año presenta la novedad del envase en cajas de lata, litografiadas, cerradas herméticamente y debidamente precintadas, con lo que el consumidor tiene la seguridad de recibir el pimentón tal como sale del almacén de este Sindicato y de conservarlo muchísimo tiempo, preservado del polvo y la humedad, sin que se desipe y pierda su fuerza.

Hay cajas de 10, 5 y 2 1/2 kilogramos, á los precios siguientes: Clase extra, á pesetas 1.60 kilo; 1.ª superior, á 1.60; florite 1.ª, á 1.40; 2.ª clase, á 1.20, y 3.ª clase, á 0.90 pesetas el kilo.

Los pedidos se sirven en jaulas de madera, que contienen latas de todos los tamaños, de 60 kilos peso neto. También se sirven en sacos precintados de 60 á 70 kilos.

Alas expediciones que excedan de 200 kilos se les harán bonificaciones convencionales. Los pedidos se servirán á reembolso, si las cartas no vienen selladas con el sello oficial, ó en su defecto, con el de la parroquia, acompañadas de buenas referencias. El pago del pedido se efectuará á 30 días fecha de la expedición, y se rebaja el 1 por 100 al que reponga el dinero.

Garantiza la pureza y clase de este precioso artículo, tan expuesto á adulteraciones, el pimentón de Galisteo (Cáceres), don Simón Ojiveros González, á quien se harán los pedidos y dirigirá toda la correspondencia.

¡No fiarse de los viajeros que no presenten certificado expedido por dicho parroco, y sellado con el de este Sindicato!